

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 AGO 2022

RES. H Nº: 1164/22

Expte. Nº5249/19

VISTO:

La Nota Nº 1333/22 mediante la cual el alumno Victor Emanuel Bilbao presenta su renuncia como Becario de Formación en el área de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. Nº 0072/20, se designó al alumno, como Becario de Formación, para desempeñar funciones en el área de la Escuela de Historia de esta Unidad Académica;

QUE el alumno Bilbao, fundamenta su renuncia, debido a que fue designado como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, lo que le impediría continuar con la Beca de Formación, al ser cargos incompatibles;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado solicita se emita el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el alumno Victor Emanuel, BILBAO DNI 40.815.184, como Becario de Formación en el área de la Escuela de Historia, a partir del 05/08/22.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al alumno, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Secretaria de Cooperación Técnica, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa

To inclose the second s

Lic. GABRIELA CARETTA VICEDECANA Facultad de Huminidadas-UNSa